

PLAN DE GESTIÓN FORMACIÓN CIUDADANA

2025



**LICEO BICENTENARIO DE
EXCELENCIA
PATRICIO MEKIS
PADRE HURTADO**

Primera Transversal N° 2378, Padre Hurtado - Teléfono: 22 811 22 02
Correo: colegio@patriciomekis.cl - www.patriciomekis.cl

ÍNDICE

Disposiciones generales	3
Objetivos	4
○ General	
○ Específicos	
○	
Ejes temáticos del Plan de Formación Ciudadana	5
○ Ciudadanía y Democracia	
○ Derechos Humanos y derechos de los niños	
○ Institucionalidad Política	
○ Ética y valores	
○ Ciudadanía sustentable	
○ Participación juvenil	
Tipos de actividades para alcanzar los objetivos	7
Espacios de participación ciudadana	8
Actividades de Plan de Formación Ciudadana	9
Cronograma de trabajo	13

DISPOSICIONES GENERALES

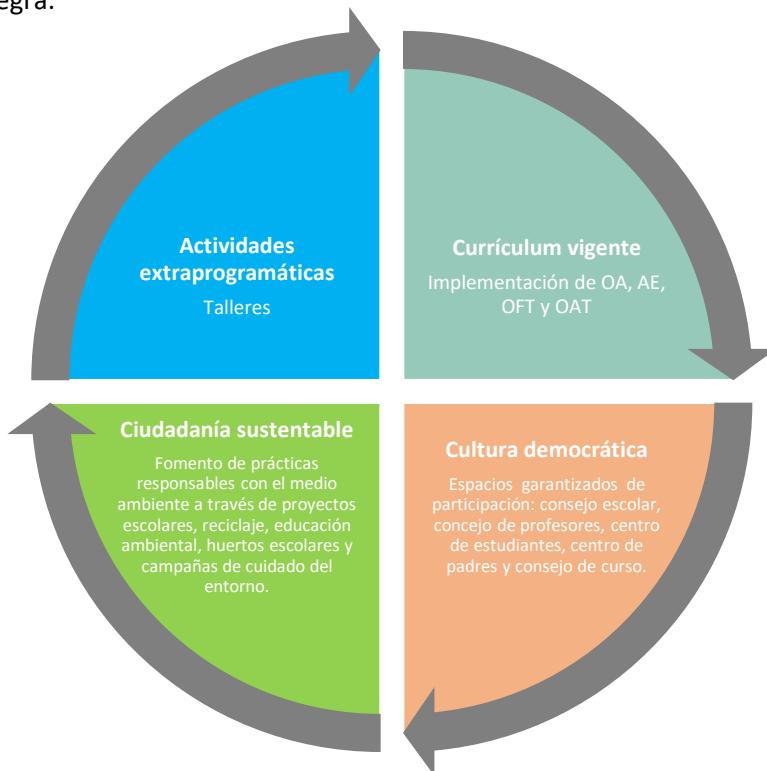
La ley N° 20.911 dispone que todos los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles educativos que imparten parvularia, básica y/o media, un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales para brindar a las y los estudiantes la preparación necesaria en este ámbito.

El Plan es un instrumento de planificación (con objetivos, acciones, plazos y responsables) que permitirá a las comunidades educativas hacer visible las acciones orientadas al desarrollo de la ciudadanía, incluyendo el fortalecimiento de una conciencia crítica, participativa y comprometida con su entorno social, cultural y medioambiental.

El Ministerio de Educación propone que este Plan se articule con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y con el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), visualizando nuevas prácticas que promuevan el desarrollo ciudadano y la construcción de comunidades sustentables, responsables con el entorno y comprometidas con el bienestar común.

La formulación del Plan se plantea como el resultado de un proceso de reflexión de toda la comunidad educativa (directivos, estudiantes, familias, docentes y asistentes de la educación). Lo importante es tener siempre presente que este es un proceso reflexivo vinculado a la educación sobre instituciones y el Estado; la construcción de la identidad local o nacional y global; la valoración del patrimonio, la inclusión, la diversidad y la multiculturalidad; la defensa de los derechos humanos y la memoria; la participación en el espacio público; la probidad y la transparencia; y la responsabilidad ecológica en un mundo cada vez más interdependiente.

El Plan de Formación Ciudadana se vive cotidianamente en los distintos espacios y actividades del Colegio, en un modelo que integra:



OBJETIVOS**GENERAL:**

- Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una República democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes, y respetuosa de su entorno social y medioambiental.

ESPECÍFICOS:

- Fomentar en las y los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en el estudiantado.
- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los y las estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- Fomentar en los y las estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- Fomentar la participación del estudiantado en temas de interés público.
- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
- Promover el conocimiento y comprensión de los desafíos medioambientales actuales, incentivando en las y los estudiantes conductas sustentables y comprometidas con el entorno.
- Desarrollar una actitud ética de respeto hacia el medioambiente, entendiendo su cuidado como un deber ciudadano.
- Incentivar la participación de las y los estudiantes en acciones y proyectos que contribuyan a la protección del medioambiente y al desarrollo sostenible de sus comunidades.

EJES TEMÁTICOS DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

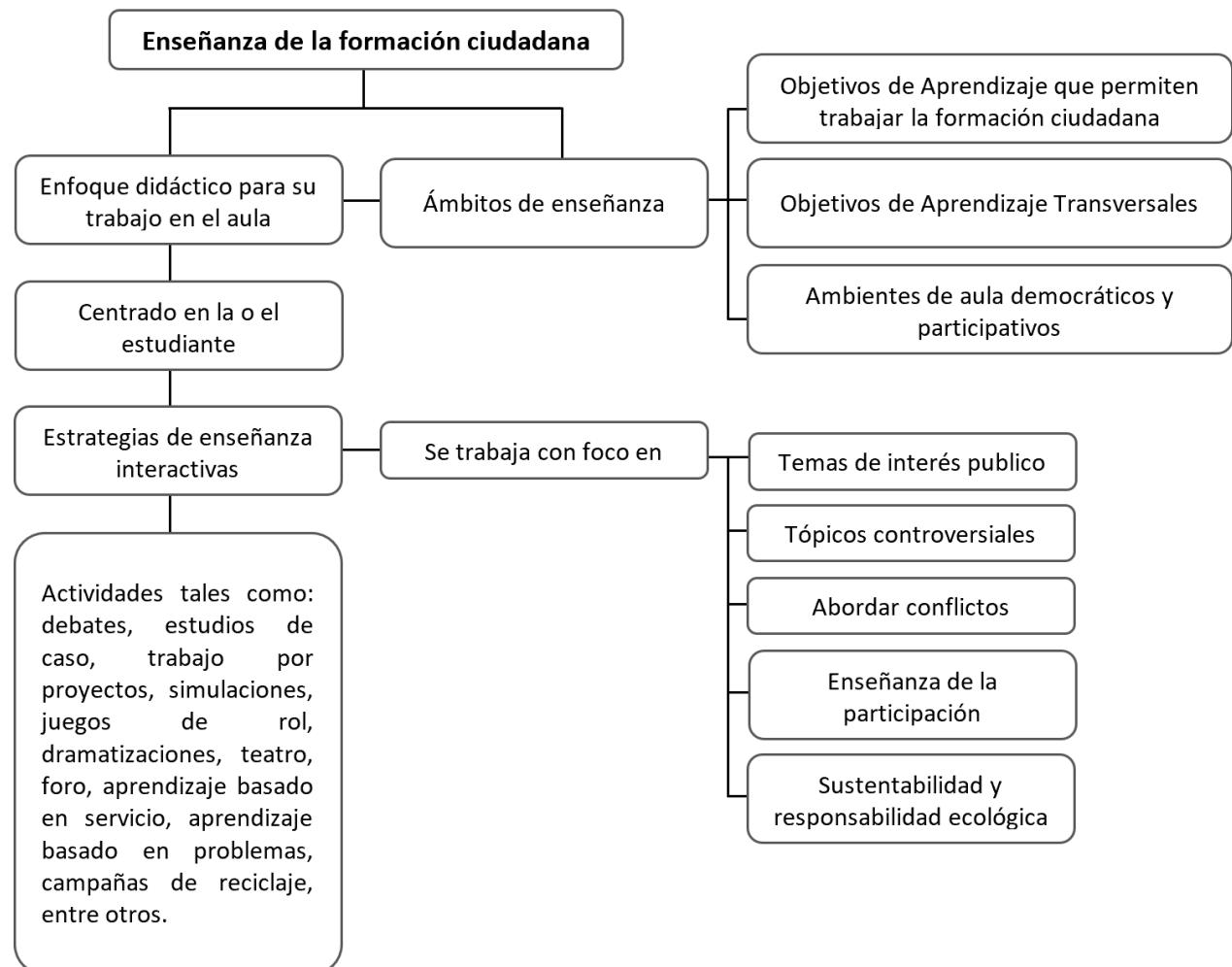
- **Ciudadanía y democracia:** se entiende por ciudadanía como la facultad que posee una persona dentro de un Estado para participar responsablemente en la vida política del mismo eligiendo y siendo elegido; y comprendemos al régimen democrático no sólo como un sistema político en el cual se produce la alternancia pacífica del ejercicio del poder, sino que también como una forma de vida en la que se desarrolla la libre discusión de ideas y la existencia de diversas manifestaciones ideológicas, sexuales, raciales, religiosas dentro de un marco jurídico que junto con establecer un orden legal basado en la tolerancia y el respeto a los derechos humanos, garantice el total desarrollo de los atributos democráticos. En este ámbito, nuestro plan desea contribuir a que los estudiantes que se forman y que se formarán en nuestras aulas sean capaces de adquirir y emplear las herramientas que les permitan ser personas que se interesen por la marcha política y social del país, y que en el marco de la aceptación de toda diversidad y de la sana convivencia, sean capaces de contribuir al desarrollo de una sociedad verdaderamente democrática e inclusiva.
- **Derechos Humanos y Derechos del Niño:** se define como Derechos Humanos a un conjunto de elementos y valores que constituyen la identidad del sujeto y que vienen desde el nacimiento, siendo por lo tanto anteriores a los Estados y por ello resguardados por todas las entidades políticamente organizadas. “Todos los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos a los otros” (artículo 1º de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, 10 de diciembre de 1948). Dentro de esta misma lógica, se deben enmarcar los derechos de las niñas y niños, que de acuerdo con la Declaración de los Derechos del Niño firmada por la Organización de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959 y complementada con la Convención de los Derechos del Niño de 1989, es deber de los Estados del mundo promover los derechos de los niños y al mismo tiempo, considerar a la escuela como el principal agente de respeto y difusión de las buenas prácticas hacia la infancia. Los derechos del niño basan su accionar en cuatro principios rectores, que son: No discriminación, el interés superior del niño, supervivencia, desarrollo y protección de la infancia, participación.
- **Institucionalidad política:** corresponde al conjunto de organismos que constituyen el organigrama político de nuestro país y que son la base del funcionamiento del Estado. Estimamos que nuestros educandos, como futuros ciudadanos comprometidos con la marcha del país, deben poseer sólidos cimientos académicos que les permitan conocer el funcionamiento de los poderes públicos a nivel

local, regional y nacional, con el propósito de poder integrar potencialmente algunas de las instancias que la organización política vigente establece como elementos de la administración del Estado en sus distintos ámbitos. Con el conocimiento de nuestra institucionalidad política, se logra comprender la importancia de la existencia de organismos que estructuran y administran nuestra realidad nacional, y al mismo tiempo se genera una motivación por el ejercicio de los derechos cívicos.

- **Ética y valores:** considerar la diversidad de actores y puntos de vista que conviven en el colegio, respetando las diferencias y estableciendo un eje común como son el respeto a la dignidad humana manifestada en la “Convención de Derechos Humanos” y las nuevas generaciones de derechos ciudadanos.
- **Ciudadanía sustentable:** implica la formación de estudiantes conscientes de su responsabilidad con el entorno natural y social, promoviendo una ciudadanía activa, informada y comprometida con la protección del medio ambiente. Se busca desarrollar una conciencia ecológica crítica, que valore el entorno como un bien común que debe ser preservado para las generaciones futuras. Esto incluye comprender el vínculo entre sostenibilidad, justicia social y democracia, asumiendo el deber ciudadano de contribuir al desarrollo sostenible de sus comunidades.
- **Participación juvenil:** reconoce a las y los estudiantes como agentes activos del cambio social, capaces de ejercer una ciudadanía crítica, reflexiva y comprometida con su entorno. Se fomenta su involucramiento en asuntos de interés público, el respeto por la diversidad y la promoción de transformaciones orientadas al bien común. Nuestro colegio busca formar jóvenes que valoren la democracia, la inclusión y la ética pública, y que participen de manera activa, informada y responsable en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

TIPOS DE ACTIVIDADES PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

- La realización de talleres y actividades extraprogramáticas, en los cuales haya una integración y retroalimentación de la comunidad educativa.
- La formación de docentes y directivos en relación con los objetivos y contenidos establecidos en esta ley.
- El desarrollo de actividades de apertura del establecimiento a la comunidad.
- Actividades para promover una cultura de diálogo y sana convivencia escolar.
- Estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes.
- Otras actividades que el sostenedor en conjunto con la comunidad educativa considere pertinentes.
- Una planificación curricular que visibilice de modo explícito los objetivos de aprendizaje transversales que refuerzan el desarrollo de la ciudadanía, la ética y una cultura democrática en las distintas asignaturas del currículum escolar. Esto desde el siguiente modelo pedagógico:



ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AL INTERIOR DEL ESTABLECIMIENTO

En el colegio existen diversos espacios formales de participación que fortalecen la vida democrática y el sentido de comunidad. En estas instancias se dialoga en torno a las necesidades, intereses e inquietudes de los distintos actores de la comunidad educativa, promoviendo la escucha activa, el respeto y la corresponsabilidad.

En cada uno de estos espacios se comparten propuestas y reflexiones con los demás integrantes de la comunidad, fomentando el cumplimiento de las normas que rigen el funcionamiento escolar, la proyección del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el avance del Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME).

Asimismo, se promueve la educación para la sustentabilidad, integrando la conciencia ambiental como un eje transversal en la formación ciudadana. Los y las estudiantes, junto a otros miembros de la comunidad, participan en acciones y reflexiones orientadas al cuidado del entorno, el uso responsable de los recursos y la construcción de una cultura escolar comprometida con el desarrollo sostenible.

El Consejo Escolar constituye la máxima instancia de participación, en la cual representantes de todos los estamentos presentan planteamientos, evalúan acciones y proponen mejoras para el bienestar común y el fortalecimiento del proyecto educativo institucional.

Espacios de Participación	Actores de la Comunidad							
	Estudiantes	Apoderados	Profesores	Asistentes de la Educación	Encargado Convivencia Escolar	Equipo Directivo	Sostenedor	
Consejo Escolar	X	X	X	X	X	X	X	
Taller de Formación Ciudadana y Asignatura Educación Ciudadana	X		X					
Redes de apoyo (Municipio, programas Estatales, Instituciones Ed. Superior, ONG'S)	X	X	X	X	X	X	X	
Cuenta Pública anual	X	X	X	X	X	X	X	
Consejo de curso	X		X		X			
Centro de alumnos	X				X			
Reunión de delegados de curso		X						
Reunión de apoderados		X	X		X	X		
Consejo de profesores			X		X	X	X	
Campañas y charlas sobre sustentabilidad	X	X	X	X	X	X		
Departamentos			X			X		

Comunidades de Aprendizaje profesional			X		X	X
Equipo Psicosocial				X	X	X
Reunión Equipo de Gestión					X	X
Comité Paritario y Seguridad.			X	X	X	X

ACTIVIDADES DE TRABAJO SOBRE PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA:

1	Acción	Cuenta Pública
	Descripción	Al comenzar cada año escolar, se entrega una cuenta pública del Centro de padres, Centro de alumnos, y equipo técnico-directivo a la comunidad educativa, donde se presenta una rendición de la gestión financiera y pedagógica del establecimiento.
	Objetivo(s)	Fomentar una cultura de transparencia y probidad.
	Periodo de realización	Marzo
	Responsable	Equipo de gestión
	Recursos/ Financiamiento	Reproducción de documentos Insumos computacionales Material de oficina y otros./ Subvención general
	Medios de verificación	Cuenta pública/Fotografías/Video/Documento de “Toma de conocimiento” con firma de apoderados.

2	Acción	Talleres extracurriculares
	Descripción	Realizar talleres en distintas áreas para fortalecer la autoestima, fomentar la tolerancia, estimular la participación y promover la conciencia medioambiental como parte de una formación ciudadana integral.
	Objetivo(s)	Fomentar en los estudiantes: -La valoración de la diversidad social y cultural del país. -La participación en temas de interés público. - La tolerancia y el pluralismo. -La conciencia y responsabilidad ambiental, promoviendo el respeto y cuidado del entorno natural como parte del ejercicio de una ciudadanía sustentable.
	Periodo de realización	Desde abril a Noviembre
	Responsable	Coordinadores por nivel
	Recursos/ Financiamiento	Implementos deportivos, instrumentos musicales y artísticos, estímulos, viajes de representación escolar, reproducción de documentos, aula abierta, insumos computacionales, material de oficina y otros. / SEP
	Medios de verificación	Fotografías/ Planificaciones/ Nominas de asistencia/ Presentación anual.

3	Acción	Plan Lector
	Descripción	De manera semestral se realizará control de lectura oral en todos los niveles. Cada semestre se incluirá textos de actualidad como noticias, columnas de opinión, crónicas, reportajes, que estimulen la reflexión y opinión personal de los estudiantes, entre estos, se incluirán contenidos vinculados a la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente, respondiendo preguntas orales sobre lo leído.

	Objetivo(s)	Promover la comprensión y el análisis de diversas temáticas de actualidad, incluyendo la sustentabilidad ambiental, desarrollando una opinión crítica respecto a los hechos ocurridos y un intercambio de opiniones en el marco del respeto, tolerancia y compromiso ciudadano con el cuidado del entorno.
	Periodo de realización	Desde Abril - Noviembre
	Responsable	Profesores de asignatura / Coordinadores de nivel/ Ayudantes de aula/ psicopedagogas
	Recursos/ Financiamiento	Material de oficina, insumos computacionales/Reproducción de documentos.
	Medios de verificación	Fotografías/ Registro libro de clases.

4	Acción	Promocionar valores, ética, autoestima y altas expectativas
	Descripción	Cada mes se desarrolla una habilidad y una actitud de manera transversal en todos los niveles. Por mensajes de texto se promueve en las familias los indicadores de desarrollo personal y social. Por correo gsuite se promueve en los estudiantes su autoestima y altas expectativas académicas.
	Objetivo(s)	-Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. -Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. -Fomentar en las familias la mejora en los indicadores de desarrollo personal y social. -Fomentar en todos los estudiantes la autoestima, la confianza en sus capacidades y altas expectativas académicas.
	Periodo de realización	Marzo- Noviembre
	Responsable	Departamento de Humanidades
	Recursos/ Financiamiento	Materiales de oficina, Guías de trabajo, Recursos audiovisuales/ SEP
	Medios de verificación	Charlas, videos, collage, afiches, textos, correos, mensajes.

5	Acción	Promocionar una Cultura Cívica en los estudiantes
	Descripción	A raíz del estallido social y a solicitud de los apoderados en Consejo Escolar los estudiantes de 7º a 2º medio optan entre Religión y Formación ciudadana. Los apoderados autorizan en ficha de matrícula que Formación ciudadana reemplace las horas de religión a fin de formar ciudadanos informados y responsables con sus deberes cívicos.
	Objetivo(s)	Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes, incluyendo el compromiso con una ciudadanía activa y responsable en la protección del entorno social y medioambiental.
	Periodo de realización	Marzo a Diciembre
	Responsable	UTP / Coordinadores académicos
	Recursos/ Financiamiento	Los recursos dependerán de los requerimientos de cada salida pedagógica como, por ejemplo: transporte de los estudiantes, fichas de trabajo, autorizaciones/ SEP
	Medios de verificación	Fotografías, autorizaciones, comprobantes de instituciones visitadas.

6	Acción	Taller de Formación Ciudadana y Asignatura de Educación Ciudadana.
	Descripción	Conforme a la Ley 20.911 de 2016, se imparte de manera obligatoria la asignatura de Formación Ciudadana desde 7º Básico a 2º Medio, excepto en tercero y cuarto medio (año 2021), donde se implementa el programa de Educación Ciudadana, en línea con la normativa vigente.

	El Taller de Formación Ciudadana y la asignatura de Educación Ciudadana se estructuran según las directrices ministeriales de las Bases Curriculares (Mineduc, 2019).
Objetivo(s)	Fomentar el conocimiento, comprensión y análisis de los derechos y deberes ciudadanos, promoviendo la formación de una ciudadanía activa, crítica, responsable y comprometida con el entorno social y medioambiental.
Periodo de realización	Durante el año escolar, en todos los niveles correspondientes.
Responsable	Departamento de Historia
Recursos/ Financiamiento	Materiales didácticos del Mineduc, recursos propios del colegio, posibles talleres y actividades complementarias. / Subvención general y SEP
Medios de verificación	Evaluaciones formativas, registros de asistencia y resultados de aprendizaje según Bases Curriculares.

7	Acción	Orientación y Consejo de curso
	Descripción	Espacio semanal destinado a que las y los estudiantes expresen sus inquietudes y participen en la construcción colectiva de soluciones. En este espacio también se desarrollan programas complementarios que abordan temas como afectividad y sexualidad, consumo de drogas y proyecto de vida. Ejemplos de actividades incluyen el desarrollo del cuadernillo SENDA, talleres de afectividad y sexualidad impartidos por APROFA, y acciones propuestas en el Programa de Estudio del Mineduc. Además, se integran temáticas relacionadas con la conciencia ambiental y la sustentabilidad, fomentando el compromiso con el cuidado del entorno natural y social como parte de su formación ciudadana integral.
	Objetivo(s)	Fomentar en las y los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. Promover la participación del estudiante en temas de interés público. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática, ética y comprometida con la sustentabilidad ambiental.
	Periodo de realización	Marzo - Diciembre
	Responsable	Profesores jefes/ Coordinadores de nivel.
	Recursos/ Financiamiento	Materiales SENDA, APROFA y programas asociados de orientación y convivencia escolar/Material elaborado por área de sustentabilidad. Subvención general- SEP
	Medios de verificación	Fotografías, Registro libro de clases.

8	Acción	Encuestas de satisfacción para Apoderados y estudiantes
	Descripción	Se realiza aplicación de encuestas para conocer la opinión de apoderados y estudiantes sobre aspectos relevantes de la vida escolar. Con esta información se plantean mejoras al PME, con el fin de atender las necesidades y visiones de todos los actores de nuestra comunidad. Estos resultados son informados en reunión de apoderados y en el consejo escolar.
	Objetivo(s)	Fomentar una cultura de transparencia. Conocer el nivel de satisfacción de apoderados y estudiantes con la gestión del establecimiento.
	Periodo de realización	En cada semestre
	Responsable	Equipo de gestión / Profesores jefes
	Recursos/ Financiamiento	Material para fotocopias, creación de las encuestas/ SEP
	Medios de verificación	Encuestas realizadas a apoderados y estudiantes, análisis de los resultados, presentación final de respuestas.

9	Acción	Debate Ciudadano
	Descripción	Se crean instancias para promover el acceso a la actualidad informativa, incentivar la generación de opiniones fundamentadas y favorecer la práctica del diálogo ciudadano respetuoso. Estas acciones buscan fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público, fortaleciendo su compromiso con una ciudadanía crítica, responsable y comprometida con el bienestar social y ambiental.
	Objetivo(s)	Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
	Periodo de realización	Agosto
	Responsable	Profesores de lenguaje/ Departamento de Lenguaje
	Recursos/ Financiamiento	Multicopiado/ Biblioteca y recursos multimedia/ SEP
	Medios de verificación	Fotografías / Fichas de trabajo.

10	Acción	Discusión de problemáticas asociadas a efemérides medioambientales
	Descripción	Espacios de diálogo y reflexión en torno a problemáticas ambientales vinculadas a efemérides nacionales e internacionales. Estas instancias buscan sensibilizar a los estudiantes sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, fomentando una conciencia ecológica y el compromiso con la sustentabilidad como parte integral de su formación ciudadana.
	Objetivo(s)	Promover en los estudiantes la conciencia ambiental y el análisis crítico de las problemáticas ecológicas actuales, fomentando una participación responsable y activa en la protección y cuidado del entorno natural y social.
	Periodo de realización	Durante el año escolar, coincidiendo con fechas significativas relacionadas con el medio ambiente.
	Responsable	Área de sustentabilidad del colegio y profesores jefe y de asignatura.
	Recursos/ Financiamiento	Materiales informativos, audiovisuales, apoyo de organizaciones y recursos internos del colegio. /Subvención general.
	Medios de verificación	Registro en leccionario digital, reflexiones escritas, fotografías.

11	Acción	Actividades agencia Kyklos
	Descripción	Durante el año lectivo se implementarán charlas y actividades didácticas orientadas al reciclaje, cuidado del agua, vermicompostaje, ahorro energético y manejo de residuos electrónicos. Estas actividades se desarrollarán en las salas de clases o gimnasio con los cursos menores y en el CRA para estudiantes de Enseñanza Media, con el objetivo de promover la conciencia ambiental y la acción responsable frente a los desafíos ecológicos actuales.
	Objetivo(s)	Promover en los estudiantes la conciencia ecológica y la responsabilidad individual y colectiva frente a los desafíos medioambientales, integrando la educación para la sustentabilidad como parte esencial de su formación ciudadana.
	Periodo de realización	1 vez al semestre. Esta actividad se realiza desde el año 2024 en diferentes niveles.
	Responsable	Área de sustentabilidad del colegio y Departamento de Ciencias
	Recursos/ Financiamiento	Salas de clases de Párvulo hasta 6º Básico. CRA, gimnasio, material audiovisual y concreto de agencia Kyklos / Subvención general
	Medios de verificación	Registro audiovisual y registro en leccionario digital.

12	Acción	Campañas de reciclaje
	Descripción	Se llevará a cabo dos campañas de reciclaje durante el año (una por semestre), con el fin de fomentar la cultura ambiental entre los estudiantes y la comunidad educativa. Estas

	campañas utilizan el Punto Verde del establecimiento, donde se recolectan papel, botellas plásticas y latas. Se contará con el apoyo de recicladores base de la comuna, promoviendo el trabajo colaborativo y el fortalecimiento de redes locales en favor del medio ambiente.
Objetivo(s)	Promover la conciencia ambiental y la participación activa de los estudiantes en acciones sustentables, fortaleciendo el compromiso con la reducción de residuos y el trabajo colaborativo con actores locales.
Periodo de realización	1 vez al semestre. Esta actividad se realiza desde el año 2024.
Responsable	Área de sustentabilidad del colegio y Departamento de Ciencias
Recursos/Financiamiento	Contenedores del Punto Verde, materiales de difusión, apoyo de recicladores base/Subvención general.
Medios de verificación	Registro audiovisual y reporte de materiales y cantidad de estos reciclados.

13	Acción	Organización de las elecciones del centro de estudiantes
	Descripción	Durante el año escolar se desarrollará el proceso democrático de elecciones del Centro de Estudiantes, incluyendo formación de listas, campañas y votación. Se apoyará a los estudiantes en la elaboración de sus programas, los que deberán basarse en los pilares institucionales (PEI, Reglamento Interno, Manual de Convivencia, PISE, entre otros) e incorporar los valores y sellos del colegio, con especial énfasis en la conciencia medioambiental y el compromiso ciudadano.
	Objetivo(s)	Fomentar la participación de los estudiantes en procesos democráticos, desarrollando habilidades de liderazgo, organización, deliberación y toma de decisiones, junto con el conocimiento de los instrumentos institucionales que rigen la vida escolar, promoviendo así una ciudadanía crítica, informada, ética y comprometida con la comunidad y el medioambiente.
	Periodo de realización	Marzo, cada 2 años.
	Responsable	Profesor de Filosofía y Convivencia escolar.
	Recursos/Financiamiento	Material de difusión, plataforma digital para votación/Subvención general.
	Medios de verificación	Actas de constitución de listas, planes de acción presentados, resultados oficiales, evidencias de campañas y participación estudiantil.

CRONOGRAMA DE TRABAJO
PLAN: FORMACIÓN CIUDADANA

OBJETIVO	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Elección Directiva de curso	X									
Elección de directiva centro de alumnos	X									
Elección de delegados representantes del curso	X									
Difusión de Misión, Visión y Sellos Educativos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Reuniones del consejo escolar (4 al año)	X			X		X		X		
Formación ciudadana 7º a 2º medio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

Educación Ciudadana 3° y 4° Medio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Debates						X					
Actividades Agencia Kyklos			X						X		
Habilidades y valores para desarrollar cada mes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Discusión de problemáticas asociadas a efemérides medioambientales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Participación en actos cívicos								X			
Campañas de reciclaje					X			X			
Encuesta de satisfacción de apoderados			X					X			
Reuniones de apoderados	X		X			X		X			